

Acta N°: 9

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO JERUSALENEXPRESS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, se convoca a los señores accionistas de la compañía **DE TRANSPORTE PESADO JERUSALENEXPRESS S.A** a la junta general ordinaria y universal, la misma que se celebrará en las instalaciones de su sucursal ubicada las calles Julia Bernal S-N y Antonio Ricaurte, en el sector cuatro esquinas, en la casa de tres pisos de ladrillo visto, en la oficina del segundo piso, parroquia Ricaurte, cantón Cuenca, Provincia del Azuay, para el 11 de junio de 2020 a partir de las 11h00 con el siguiente orden del día.

- 1.- CONSTATACION DE QUORUM.
- 2.- INFORME DE GERENTE.
- 3.- INFORME COMISARIO.
- 4.- APROBACION DEL BALANCE 2019.
- 5.- ELECCION DEL COMISARIO.
- 6.- SEÑALAR LA CUANTÍA DE ACTOS Y CONTRATOS PARA LOS CUALES EL GERENTE GENERAL NECESITA LA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTORIO Y LA CUANTÍA DE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.
- 7.- TRABAJO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.
- 8.- VARIOS.

Se convoca de manera especial al señor Wilson Minchala V. comisario de la compañía.

Cuenca, 1 de junio de 2020. En la Parroquia Ricaurte, del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, hoy jueves 11 de junio del 2020, siendo las once y veinticinco minutos de la mañana, en el inmueble ubicado en la calle Julia Bernal y Antonio Ricaurte, se reúnen los Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO JERUSALENEXPRESS S.A.**, señores: JIMENEZ GUEVARA ORLANDO SANTIAGO, titular de doscientas acciones, LOPEZ PERALTA LUIS MESIAS, titular de ciento noventa y ocho acciones, MINCHALA VASQUEZ WILSON GEOVANNY, titular de ciento noventa y ocho acciones, MORQUECHO TOALONGO JOSE EDUARDO, titular de una acción, PERALTA SINCHI CARLOS JAVIER, titular de una acción, SAGBAICELA SANCHEZ LUIS ALBERTO, titular de ciento noventa y ocho acciones, y TENEMASA VASQUEZ LAURO FLORENCIO, titular de una acción, el señor WILSON GEOVANNY MINCHALA VASQUEZ, comparece por sus propios derechos como accionista y además como Comisario debidamente convocado, así mismo el señor LAURO FLORENCIO TENEMASA VÁSQUEZ comparece por sus propios derechos y como Mandatario de los accionistas señores CISNEROS VASQUEZ JORGE BOLIVAR, titular de una acción, y SIGUENZA CISNEROS SANDRA ELIZABETH, titular de dos acciones, para lo que presenta el poder especial debidamente legalizado, cuya copia se agregará a esta acta de Junta Universal; se inicia la presente Junta Universal de Accionistas bajo la presidencia del señor LUIS MESIAS LOPEZ PERALTA, actúa como secretario el señor Gerente General ORLANDO SANTIAGO JIMENEZ GUEVARA. 1.- **PRIMER PUNTO.** – El señor presidente LUIS MESIAS LOPEZ PERALTA, instala la sesión. Encontrándose presente la totalidad del capital social y pagado, los accionistas por unanimidad acuerden celebrar la presente sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con

el carácter de Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.
SEGUNDO PUNTO. INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019 QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EL GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO JERUSALENEXPRESS S.A.

Señores Accionistas:

Me es grato, someter a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico de las actividades desarrolladas por la empresa a partir del 1 enero al 31 de diciembre del 2019.

INTRODUCCION

La compañía luego de cumplir con todos los trámites legales pertinentes, se inicia sus actividades el 02 de junio del 2014, sus operaciones comerciales y administrativas se encuentran en marcha.

ACTIVIDADES

A continuación, daremos a conocer el estado financiero resumido al 31 de diciembre del 2019. Aplicado de conformidad con la ley de Régimen Tributario Interno y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

ACTIVO CORRIENTE	1.403,19
TOTAL DEL ACTIVO	1.403,19
PASIVO CORRIENTE	262,60
TOTAL DEL PASIVO	262,60
CAPITAL PAGADO	800,00
RESERVA LEGAL Y ESTATUTARIA	68,11
RESULTADOS DEL PERIODO 2019	272,48
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.403,19

ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO JERUSALENEXPRESS S.A.

OTRAS RENTAS GRAVADAS CON TARIFA 0	33.652,74
- COSTOS Y GASTOS	33.216,08
UTILIDAD DEL EJ. ANTES DE IMP. Y RESERVAS	436,66

Dentro de este periodo económico, el resultado de las actividades operacionales es positivo.

AGRADECIMIENTO:

Para finalizar, presentamos nuestro agradecimiento a todos los señores socios, por la confianza que se ha depositado en nosotros y por su respaldo a las acciones tomadas. **TERCER PUNTO. .**

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO JERUSALENEXPRESS S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONTABLE 2019.

Señores Presidente y Accionistas:

Dando cumplimiento con el Artículo 321 de la Ley de compañías, como Comisario DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO JERUSALENEXPRESS S.A., pongo en consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2019.

ASPECTOS GENERALES

Al hacer una revisión de las labores de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019 y sus anexos que

lo respalda, he comprobado que éstos se hallan de acuerdo a los procedimientos contables comúnmente aceptados, se verificó las disposiciones legales reglamentarias y demás normas aplicables a las operaciones económicas y administrativas efectuadas por la Compañía. La conservación y cuidado de los bienes de la Compañía y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la misma, se encuentran en buenas condiciones. Para el control interno los procedimientos establecidos están en marcha. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, en el Balance General y en el Balance de Resultados, guardan correspondencia con los registros en los libros contables. Existe confiabilidad en los Estados Financieros y en sus anexos que lo respaldan y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. En las Juntas Generales y de Directorios, se ha cumplido con todos los puntos de orden del día.

ASPECTOS FINANCIEROS

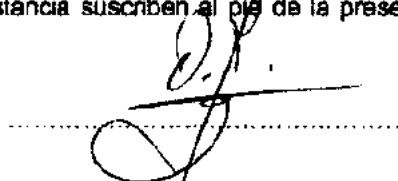
- **ACTIVO CORRIENTE** Este rubro al 31/12/2019 asciende a: un mil cuatrocientos tres dólares americanos con 19/100, USD 1.403,19
- **PASIVO CORRIENTE** - Dentro de este rubro encontramos las obligaciones de la empresa con: el Servicio de Rentas Internas y otras provisiones que al 31/12/2019 asciende doscientos sesenta y dos dólares americanos con 60/100 son USD 262,60
- **PATRIMONIO** - El saldo de esta cuenta al 31/12/2019 asciende a un mil ciento cuarenta dólares americanos con 59/100 son USD 1.140,59
- **INGRESOS** - Los ingresos están constituidos por las aportaciones de los propios socios, los mismos que están en función de un presupuesto dado a conocer por el gerente de la Compañía este rubro al 31/12/2019 ascienden a treinta y tres mil seiscientos cincuenta y dos dólares americanos con 74/100 USD 33.652,74

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

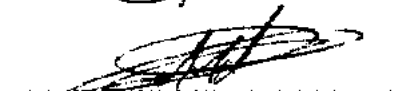
Para realizar el análisis financiero de la compañía, es indispensable poner en conocimiento que la empresa cuenta con movimientos operacionales puesto que los ingresos están destinados a cubrir honorarios profesionales, pagos de servicios básicos y compras de algunos materiales y suministros. Atentamente, WILSON MINCHALA. **CUARTO PUNTO. - APROBACION DEL BALANCE 2019.** A continuación, el señor presidente pone a consideración de los presentes los informes de gerente y comisario los balances del ejercicio 2019, mismos son aprobados unánimemente por los asistentes a esta junta. **QUINTO PUNTO. -** El señor presidente da a conocer que se ha cumplido ya el periodo de un año en funciones el sr. comisario principal y alterno, los accionistas agradecen las labores desempeñadas por los señores y los reeligen para un año más en sus funciones, mismos que agradecen el encargo y son posicionados inmediatamente. **SEXTO PUNTO. -** Pide la palabra el sr Gerente de la compañía misma que es concedida por el sr. Presidente y da a conocer el avance de los tramites para la apertura de la cuenta corriente en el banco del pichincha, indica que necesita **SEÑALAR LA CUANTÍA DE ACTOS Y CONTRATOS PARA LOS CUALES EL GERENTE GENERAL NECESITA LA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTORIO Y LA CUANTÍA DE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.** La junta general **RESUELVE** aprobar la cuantía indeterminada en actos y contratos que necesite realizar el gerente de la compañía. Los miembros del **DIRECTORIO** se ratifican, aprueban y apoyan dando su **AUTORIZACION** para que el sr. Gerente gire cheques con montos de cuantía indeterminada a favor o en calidad de pagos o inversiones, contratos, etc., de la compañía de transporte pesado JERUSALENEXPRESS S.A. Podrá emitir y girar cheques o contratos desde un dólar de los estados unidos de Norteamérica como de los millones que se puedan pagar a los diferentes proveedores, accionistas o contratar con el estado ecuatoriano. La rubricara con su firma los diferentes actos, pagos o contratos. **SEPTIMO PUNTO. -** El sr. Presidente da a conocer que se ha negociado el alquiler de las oficinas y parqueadero en la ciudad de guayaquil por un monto de doscientos dólares, así como se a dado ya a conocer el contrato con la secretaria en guayaquil, quien pide que se le haga el contrato como Administradora en guayaquil, puntualiza que la Sra., tiene clientes y el trabajo está garantizado, el sueldo que ganara es de setecientos dólares de los estados unidos de Norteamérica hasta el 31 de diciembre del 2020, manifiesta que a partir del dos de enero del 2021 ganara ochocientos dólares y

una comisión del 2 por ciento a partir de la base de 17000 USD que ella facture, al ser una necesidad puntual de trabajo los responsables directos en generar estos pagos son los señores Luis López, Luis Sagbaicela y Wilson Minchala quienes garantizaran el pago a la persona que labora en guayaquil como el arriendo de la oficina y parqueadero quedan los accionistas comprometidos a buscar mejores alternativas con transportistas para garantizar el efectivo económico. **OCTAVO PUNTO.**-Conversamos con el sr. Gardel peralta y se compromete a respetar las condiciones de trabajo y evitar inconvenientes. La señora secretaria pide que se le cancele la diferencia de los días trabajados en marzo y que solucionemos los meses subsiguientes, resolvemos ajustar la diferencia de marzo, pagar el seguro los meses de abril y junio. Luego de haberse resuelto todos los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta, siendo las 15H00 horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben al pie de la presente acta todos los accionistas.

1.- JIMENEZ GUEVARA ORLANDO SANTIAGO.
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
C.C.0103181228



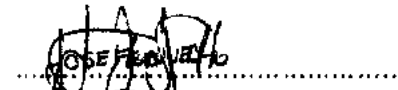
2.- LOPEZ PERALTA LUIS MESIAS.
PRESIDENTE
C.C.0104174636



3.- MINCHALA VASQUEZ WILSON GEOVANNY.
Por sus propios derechos y como **COMISARIO**
C.C. 0103351144



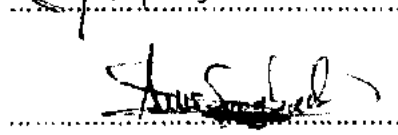
4.- MORQUECHO TOALONGO JOSE EDUARDO.
Accionista
C.C.0302202536



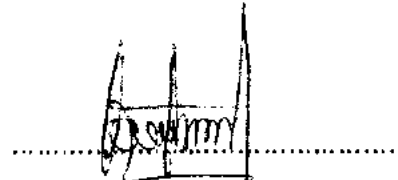
5.- PERALTA SINCHI CARLOS JAVIER.
Accionista
C.C.0150085645



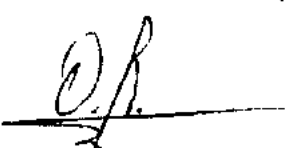
6.- SAGBAICELA SANCHEZ LUIS ALBERTO.
Por sus propios derechos y como **COMISARIO ALTERNO.**
C.C.0922748631



7.- TENEMASA VASQUEZ LAURO FLORENCIO
Por sus propios derechos y como Mandatario de:
CISNEROS VASQUEZ JORGE BOLIVAR y
SIGUENZA CISNEROS SANDRA ELIZABETH
C.C.0914678057



CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en archivos.


ORLANDO SANTIAGO JIMENEZ GUAVARA.
SECRETARIO.